



EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ENERO DE 2011 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

- Aprobar el Acta de la Sesión de Consejo de Gobierno correspondiente al 17 de diciembre de 2010.

1. Rector.

- Crear la Oficina de Mediación Universitaria de la Universidad de La Laguna (OMULL) y aprobar su Reglamento.
- Aprobar la participación de la Universidad de La Laguna como patrono fundador de la Fundación Canaria Campus Atlántico Tricontinental, siendo sus representantes el Sr. Rector Magfco., el Sr. Vicerrector competente en materia de Investigación y el Coordinador del Campus de Excelencia de la Universidad de La Laguna.
- Elaborar el Plan de Igualdad de la Universidad de La Laguna

2. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

- Crear el Centro de Estudios Medioambientales

3. Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio.

- Asignar una parcela de terreno para la construcción de la nueva Facultad de Educación.

4. Vicerrectorado de Ordenación Académica.

- Aprobar el Proyecto de Título Oficial de Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad.

5. Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad.

- Aprobar el nombramiento de Don Rafael Alonso Solís como Director de la Cátedra Cultural Pedro García Cabrera.

El Secretario General

Fernando Luis Rosa González